

agenda cultural

UNIVERSIDAD

ALMA
DE ANTIOQUIA
MATER



n° 113 agosto 2005 ISSN 0124-0854



¿ cultura
¿ libre?
comercio

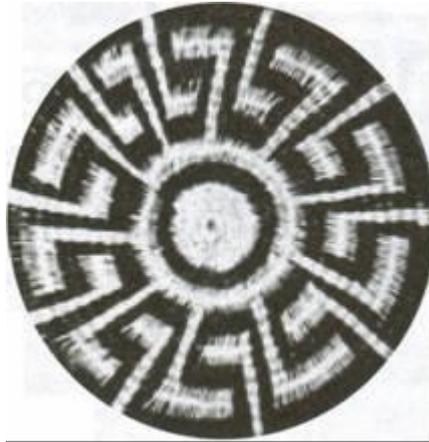
Carta del indio Seattle al Presidente de Estados Unidos

A propósito de las negociaciones entre Colombia y Estados Unidos alrededor del Tratado de Libre Comercio, TLC, la Agenda Cultural de la Universidad de Antioquia presenta esta edición de la Revista. Como abre bocas, la carta enviada por el Jefe de Seattle (Sioux) de la Tribu Suwamish al Presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, en respuesta a la oferta que le envió en 1854 para comprarle los territorios del noroeste de los Estados Unidos, que hoy forman el Estado de Washington. La promesa: crear una reserva para el pueblo indígena. El Jefe Piel Roja le respondió en 1855 con la más hermosa carta que jamás se haya escrito sobre el valor real que para una sociedad tienen la cultura, la tradición y el entorno.

El gran jefe de Washington envió palabra de que desea comprar nuestra tierra. El gran jefe también nos envió palabras de amistad y buenos deseos. Esto es muy amable de su parte, desde que nosotros sabemos que tiene necesidad de un poco de nuestra amistad en reciprocidad. Pero nosotros consideramos su oferta; sabemos que de no hacerlo así el hombre blanco puede venir con pistolas a quitarnos nuestra tierra. El gran jefe Seattle dice: "El gran jefe de Washington puede contar con nosotros sinceramente, como nuestros hermanos blancos pueden contar el

regreso de las estaciones. Mis palabras son como las estrellas no se pueden detener". ¿Cómo intentar comprar o vender el cielo, el calor de la tierra? La idea nos resulta extraña. Ya que nosotros no poseemos la frescura del aire o el destello del agua. ¿Cómo pueden comprarnos esto? Lo decidiremos a tiempo. Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi gente. Cada aguja brillante de pino, cada ribera arenosa, cada niebla en las maderas oscuras, cada claridad y zumbido del insecto es santo en la memoria y vivencias de mi gente. Sabemos que el hombre blanco no

entiende nuestras razones. Una porción de nuestra tierra es lo mismo para él, que la siguiente; para él, que es un extraño que viene en la noche y nos arrebató la tierra donde quiera que la necesite. La tierra no es su hermana sino su enemiga y cuando la ha conquistado se retira de allí. Deja atrás la sepultura de su padre, no le importa. Plagia la tierra para su hijo, no le importa. Olvida tanto la sepultura de su padre como el lugar en que nació su hijo. Su apetito devorará la Tierra y dejará detrás sólo un desierto. La sola vista de sus ciudades, llenas de pánico a los ojos del piel roja. Pero quizá esto es porque el piel roja es un "salvaje" y no entiende ... No existe un lugar pacífico en las ciudades



del hombre blanco. Ningún lugar para oír las hojas de la primavera o el susurro del vuelo de los insectos. Pero quizá porque yo soy un salvaje no logro comprenderlo, el repiquetear parece que insulta los oídos ¿Y qué vivir. si el hombre no puede oír el adorable lamento del chotacabras o el argumento de las ranas alrededor de una charca en la noche? El Indio prefiere el agradable sonido del viento lanzado sobre la cara del estanque, olfatear el viento limpio por un mediodía de lluvia o esencia del pino. El aire es algo muy preciado para el piel roja. El hombre blanco parece no notar el aliento del aire. Como un agonizante de muchos días, está aterido para olfatear. Si

decidiera aceptar lo haría con una condición. El hombre blanco debe tratar a las bestias de esta tierra como a sus propios hermanos. Yo soy un salvaje y no entiendo ninguna otra forma. He visto millares de búfalos muertos por el hombre blanco, para que pudiera pasar un tren. Yo soy un salvaje, y no entiendo como el humo del caballo de hierro puede ser más importante que el búfalo, el que nosotros matábamos solamente para poder sobrevivir ¿Qué es el hombre sin las bestias? Si todas las

bestias fuéranse el hombre moriría de una gran depresión de espíritu. Cualquier cosa que le pase a los animales le pasará también al hombre. Todos los seres están relacionados. Cualquier cosa que acontezca a la tierra acontecerá también a sus

hijos. Nuestros hijos han visto a sus padres humillarse por la defensa. Nuestros guerreros han sentido vergüenza, y han cambiado sus días a la ociosidad, y contaminan sus cuerpos con dulce comida y bebida. Importa poco donde pasaremos el resto de nuestros días no somos demasiados. Unas pocas horas, unos pocos inviernos y ninguno de los niños de las grandes tribus, que alguna vez vivieron sobre la Tierra, saldrán para lamentarse de las tumbas de una gente que tuvo el poder y la esperanza. Sabemos una cosa que el hombre blanco puede alguna vez descubrir. Nuestro Dios es su mismo Dios. Ustedes piensan ahora que lo poseen, como desean poseer nuestra

tierra. Pero no puede ser. Él es el Dios del hombre y su compasión es indistinta para el blanco y para el rojo. La Tierra es algo muypreciado para Él, y el detrimento de la Tierra, es una pila de desprecios para el Creador. A los blancos les puede pasar también, quizá pronto, lo que a nuestras tribus. Continúen contaminando su cama y se sofocarán una noche en su propio desierto. Cuando los búfalos sean exterminados, los caballos salvajes amansados, la esquina secreta de la floresta pisada con la esencia de muchos hombres y la vista rosada de las colinas sazónada de la charla de las esposas ¿donde estará la maleza? se habrá ido ¿Donde estará el águila? se habrá ido. Decir adiós al volar. .. al cazar... la esencia de la vida empieza a extinguirse ... Nosotros entenderíamos si supiéramos lo que el hombre blanco sueña ¿qué espera describir a sus hijos en las largas noches de invierno? ¿qué visiones arden dentro de sus pensamientos? ¿qué desean para el mañana? ... Pero nosotros somos salvajes. Los sueños del hombre blanco están ocultos para nosotros, y por ello caminaremos por nuestros propios caminos. Si llegamos a un acuerdo será para asegurar su conservación

como lo han prometido. Allí quizá podamos vivir nuestros pocos días como deseamos. Cuando el último piel roja se desvanezca de la tierra y su memoria sea solamente una sombra de una nube atravesando la pradera, estas riberas y praderas estarán aun retenidas por los espíritus de mi gente, por el amor a esta tierra como los recién nacidos aman el sonido del corazón de sus padres. Si les vendemos nuestra tierra, ámenla como nosotros la hemos amado. Preocúpense de ella, como nosotros nos hemos preocupado. Mantengan la tierra como ahora la adquieren, con toda su fuerza, con todo su poder y con todo su corazón. Presérvenla para sus hijos, y ámenla como Dios nos ama a todos nosotros. Una cosa sabemos; su Dios es nuestro Dios. La tierra es preciosa para él. Ni el hombre blanco está exento de su destino.

Carta escrita por el Jefe Seattle, jefe de los indios de la Tribu Suwamish.

Tomado de <http://www.tlahui.com:medidmedic14fJefe.html>

Respuestas sencillas sobre asuntos complejos

Preguntas básicas para entender el papel de la cultura en los tratados comerciales y las oportunidades y amenazas que de la negociación se derivan

Por Germán Rey

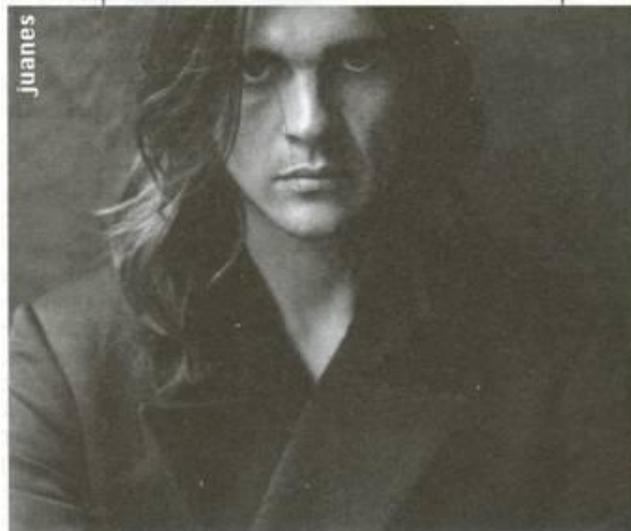
1. ¿Qué tiene que ver la cultura con los TLC?

Parecería que la cultura está tan alejada del comercio, como la poesía de los bancos. Sin embargo, desde hace años, viene siendo parte muy importante de acuerdos, tratados, convenciones y otras formas de las relaciones económicas internacionales. Ya en 1948, Teodoro Adorno y Max Horkheimer en la *Dialéctica de la ilustración* empezaron a hablar de "industrias culturales". Medio siglo después, la cultura se ha incorporado a procesos de producción sofisticados, con cadenas productivas complejas y diversos

modos de circulación en los mercados. Pero, además, la cultura se ha encontrado con las transformaciones tecnológicas, las coberturas masivas y la evolución de los medios de comunicación. Las industrias culturales han sido definidas como aquellas "que representan sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural generalmente protegidos por el derecho de autor." Entre las industrias culturales se pueden mencionar la editorial, la televisión, la radio y los medios impresos como periódicos y revistas, el cine, la industria fonográfica, las artesanías y las

nuevas tecnologías. Sin embargo, buena parte de las manifestaciones culturales tienen relaciones estrechas con las industrias culturales. Por ejemplo, la danza se ve en televisión, expresiones del patrimonio o de las artes plásticas ilustran revistas o páginas de internet, la música forma parte de conciertos y presentaciones en público, y el teatro se vive en grandes festivales o en salas que son manejadas también con criterios comerciales. Desde hace años existen acuerdos fun

damentales para la cultura. Por ejemplo, la Convención de Berna sobre derechos de autor. Sin embargo, en los últimos años ha aumentado la presencia de la cultura en los Tratados de Libre Comercio, principalmente por



el fortalecimiento que han tenido las industrias culturales, la circulación mundial de muchas de ellas, los volúmenes significativos de ventas de productos culturales, el desarrollo de empresas multinacionales y las fusiones entre ellas, el crecimiento del consumo cultural, y la convergencia de cultura y tecnología. Las nuevas tecnologías que han superado con creces las barreras de los Estados, la expansión de los mercados y la importancia económica de los productos culturales, han hecho necesarios los acuerdos

entre países. En otras palabras: buena parte de las decisiones importantes sobre la cultura hoy en el mundo se juega en los escenarios de las definiciones internacionales de libre comercio. Ciertamente es que la McDonalización, el emblema de la cultura consumista, ha estado siempre presente en las protestas, pero el punto reside en que los derechos de propiedad intelectual y otras medidas que favorecen a los grandes conglomerados del entretenimiento y a la nueva economía se estructuran de tal manera que el consumo de

la cultura
"I/inmateria"
(información,
servicios
digitales,
entretenimiento,
experiencias
mediatizadas,
etc.), que
requieren, no
obstante trabajo

físico, se ha convertido en un potente motor del desarrollo económico, quizá superior a cualquier otro tipo de actividad económica. George Yúdice, El recurso de la cultura 2.

2. ¿Por qué la cultura ha cobrado tanta importancia para los TLC en el mundo?

Fundamentalmente porque representa uno de los sectores más importantes de la economía mundial y a la vez uno de los campos

privilegiados de la globalización. Pero, más allá de su significación y peso económico, las industrias culturales son clave en el fortalecimiento de la identidad cultural, la promoción de la diversidad cultural y la interculturalidad, y la contribución a la participación social y la formación ciudadana. Por eso, cada vez más los estados y las organizaciones de la sociedad buscan promover iniciativas que aporten a la diversidad y no a la homogenización, al diálogo entre culturas y no al predominio de algunas de ellas. Como lo señaló Robert Pilon, de la Coalición Canadiense por la Diversidad Cultural, lo que se desea no es menos comercio sino más comercio, siempre y cuando éste se entienda como un intercambio equilibrado y simétrico, y no como una relación simplemente unilateral.

importancia económica y social. El total de la población de los países americanos es de 826 millones de habitantes de los cuales 62 por ciento está en América Latina. El 79,6 por ciento del PIB del continente se produce en Estados Unidos, y el PIB por cápita de Estados Unidos es diez veces mayor al promedio de los países latinoamericanos. En 2001, las industrias culturales de Estados Unidos facturaron 791,2 billones de dólares y su aporte al producto interno bruto fue de 7,8 por ciento. La facturación de las exportaciones de estas industrias fue de 88,9 billones de dólares y su crecimiento promedio desde 1991 ha sido de 9,4 por ciento. En los países del MERCOSUR el promedio de la participación en el PIB está alrededor del 4,5 por ciento y en los países de la región andina y Chile alrededor de 2,5 por ciento. En



algunos países como Argentina, Uruguay, Colombia y Venezuela, las participaciones en el PIB han presentado tasas de crecimiento negativas como consecuencia de las crisis económicas de los últimos años. El comercio exterior de Estados Unidos es el más significativo de la región. El 60 por ciento de las exportaciones de bienes culturales del

Algunos datos podrían ayudar a comprender el paisaje de las industrias culturales y su

continente proviene Estados Unidos y 56 por ciento de las importaciones ingresan a este país. El 12 por ciento de las exportaciones bienes

culturales del continente prnen de Latinoamérica. Los ingresos las exportaciones de la industria cine tográfica norteamericana pasaron 7,02 billones de dólares en 1991 a 14,

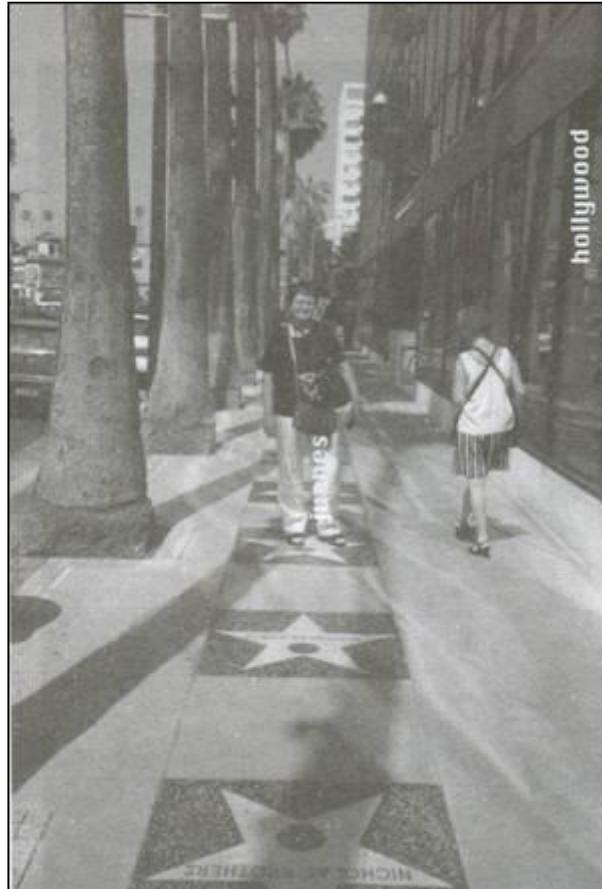
en 2001. El aporte de las industria audiovisuales

(cine, video y televisión] PIB en Estados Unidos es de 2,8 porciento, mientras en los países

latinoamericanos es en promedio de 0,7 por cie (cuatro veces menor).

Cinematografía

Alrededor de 50 por ciento de los ingresos de la industria



cinematográfica norteamericana proviene de fuentes externas. Los ingresos de esta industria en mercado latinoamericano fueron de 1,47 billones de dólares en 2001. El 83 por ciento de la recaudación de las taquillas de cine en Latinoamérica es de películas provenientes de Estados Un~ dos. En Brasil, la asistencia a películas domésticas se sitúa alrededor de 8 por ciento, en Argentina alrededor de 16 por ciento, y en México alrededor de 12 por ciento. Con excepción de estos tres países que tienen apoyos significativos por parte de los estados, los

niveles de asistencia a películas domésticas en los otros países latinoamericanos, están por debajo de 3 por ciento. Existe debilidad en los circuitos independientes de distribución. El 84

por ciento de la distribución de cine lo tienen las distribuidoras de los grandes estudios de Hollywood. Tan sólo 5 por ciento de las películas producidas se estrenan en países distintos de los de origen. Fonografía Los ingresos por las exportaciones de la industria fonográfica de Estados Unidos fueron de 9,52 billones de dólares. Cinco grandes

empresas disqueras controlan 80 por ciento del mercado de la música en Latinoamérica: Universal (holandesa], Sony (japonesa), Warner (estadounidense), BMG (alemana) y EMI (inglesa), con una enorme red de subsidiarias, o acuerdos con empresas locales. En los mercados de Brasil y Argentina, dichas empresas participaron con algo más de 93 por ciento del mercado. Con la entrada de estas mejoras, la participación de las indies (empresas locales de capital nacional) disminuyó a lo largo de la década de los 90 drásticamente. El porcentaje de mercado

ocupado es en promedio de 15 por ciento del total latinoamericano. En países como Bolivia, Ecuador, Perú y Panamá prácticamente ya no quedan industrias de capital nacional. En 2000, Argentina mantenía 4 por ciento, Brasil, 15 por ciento, Colombia 25 por ciento. Aunque se presentan estas asimetrías en la propiedad y los ingresos, el repertorio doméstico en las ventas de Latinoamérica se sitúa alrededor de 54 por ciento. El porcentaje de Brasil es el más alto: 65 por ciento. En Colombia y Perú, alrededor de 40 por ciento. En países como Chile, Argentina y Venezuela, alrededor de 30 por ciento. Aproximadamente 30 por ciento de la música que se escucha proviene de otros países de la región. Actualmente existe una fuerte depresión del mercado fonográfico: las nuevas tecnologías han facilitado los procesos de reproducción y de obtener música gratis por internet, y están cambiando el panorama de esta industria. Los niveles de piratería están alrededor de 55 por ciento y las ventas legales han presentado tasas de crecimiento negativas y se sitúan alrededor de 20 por ciento. Actualmente uno de los problemas más graves que ha traído esta crisis es que las productoras, tanto filiales como nacionales, han dejado de invertir en artistas nacionales nuevos. Editorial El 73,8 por ciento de las exportaciones de libros del continente al mundo provienen de Norteamérica. Sólo cinco los países en América Latina (Brasil, México, Colombia, Venezuela y Perú) tienen industrias consolidadas en el mercado interno y externo.

Brasil representa 65 por ciento de la producción de ejemplares, y deja 35 por ciento restante a los países hispanoparlantes. Dentro de éstos, México representó 47 por ciento de los ejemplares (16 por ciento del total de los nueve países), Argentina 28 por ciento (10 por ciento del total), Colombia 13 por ciento (5 por ciento del total) y Chile 5 por ciento (2 por ciento del total). Aproximadamente 50 por ciento del mercado de libros latinoamericanos, distintos del Brasil, lo tienen editoriales españolas o a partir de importaciones o de sus filiales en los distintos países. Televisión El mayor porcentaje de la facturación (50 por ciento) de los medios audiovisuales está en la inversión publicitaria de la televisión abierta. El 70 por ciento del total de la facturación de la televisión abierta de Latinoamérica lo tienen diez empresas regionales. En Venezuela, Colombia, México y Brasil, la producción y audiencia de las producciones propias es mayoritaria en la televisión abierta, y se sitúa alrededor de 70 por ciento en horarios prime time. En países como Bolivia, Ecuador, Perú y Panamá, las producciones propias han venido en aumento y alcanzan a cubrir 30 por ciento del mercado. En la televisión abierta los gastos en importaciones equivalen a 14 por ciento de los ingresos. En el caso de la televisión pagada, equivalen a 28 por ciento. Para ambas televisiones, las exportaciones representan 4 por ciento de sus ingresos. El 77 por ciento de los programas y 94 por ciento de las señales que se importan provienen de

Estados Unidos. Revistas, prensa y radio En estos sectores, la mayoría de la propiedad está en manos de las industrias nacionales. Los niveles de penetración de estos medios están por debajo de Estados Unidos y Canadá. En Latinoamérica, por cada mil habitantes existen 77 periódicos, mientras en Estados Unidos existían 201 en 1998. Ocuparse hoy de las identidades requiere hacer política sobre las industrias comunicacionales. En ellas se juegan las tensiones básicas entre lo nacional y lo global,' por una parte, porque las industrias culturales favorecen la apertura de cada nación, la diversidad dentro de ellas y la información recíproca con otras y, a la vez, están produciendo una concentración acelerada de los medios, la homogenización de sus contenidos y el acceso desigual y asimétrico a sus bienes y mensajes. Néstor García Canclini, Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano 3.

3. Los TIC más importantes para la cultura en los últimos años

a. La Ronda de Uruguay Dio como resultado la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1994, y estableció que en ésta no se tratarían únicamente aspectos relativos al comercio de bienes como se había hecho en el GAn, sino que se incluiría el comercio de servicios y aspectos relacionados con la propiedad intelectual, entre otros

nuevos temas. En el proceso de negociación que dio lugar a la OMe se generó un acuerdo tácito de excepción cultural que, aunque no tiene estatus legal y no existe como tal en ningún acuerdo, se sobreentiende partiendo de la base de que la cultura no es igual a cualquier producto comercializable. Así, las partes pueden excluir ciertas industrias culturales de los compromisos asumidos o restringir la aplicación de estos compromisos en dichas industrias. Este tratamiento especial a las industrias culturales permite a las autoridades un mayor grado de discrecionalidad en la fijación de políticas para el sector. b. GAn 94: Bienes Como resultado de la discusión sobre la excepción cultural algunos bienes culturales tienen un tratamiento especial en este Acuerdo. En el artículo 11 de la Parte II del GATI se autorizan cuotas de pantalla con el fin de garantizar una transmisión mínima de películas locales o con contenido local, como proporción total del tiempo de pantalla. El GATI 94 también mantiene una excepción general para las películas desarrolladas y los videos caseros, así como para los tesoros nacionales de valor artístico, histórico o arqueológico. Los demás bienes culturales están sujetos a las disciplinas del GATI que se aplican para los bienes industriales. c. GATS: Servicios El GATS establece que todo el comercio de servicios estará sujeto a las prácticas de Nación Más Favorecida (NMF) y Trato Nacional (TN). No obstante, gozan de excepción los servicios

provistos en el ejercicio de la autoridad gubernamental. En cuanto a los servicios culturales, la excepción se aceptó principalmente en el sector audiovisual -que abarca cine, radio y TV-, Y en los servicios de bibliotecas, archivos y museos, y los deja exentos de aplicar los principios de NMF y TN. La excepción cultural permite el desarrollo de políticas públicas que apoyen el sector audiovisual mediante cuotas de transmisión en televisión y radio, ayuda financiera para la producción y la distribución de programas y acuerdos regionales de coproducción. d. TRIPS: Propiedad intelectual Su objeto es dictar reglas comunes para la protección de los derechos de propiedad intelectual. Las áreas cubiertas por el Acuerdo son los derechos de autor y derechos conexos, marcas, indicaciones geográficas, diseños industriales, patentes e información confidencial. En ciertas circunstancias, se otorga a los autores de obras cinematográficas el derecho de autorizar o prohibir el alquiler al público de originales o copias de su obra. El país miembro no está en la obligación de conceder al autor el derecho exclusivo al alquiler comercial de obras cinematográficas, a no ser que el alquiler de dicha obra haya conducido a su copia extendida y que, por lo tanto, se esté obstaculizando el derecho exclusivo de reproducción conferido a los autores y sus sucesores. Por su parte, los intérpretes pueden impedir la grabación, transmisión y comunicación no autorizadas de sus actuaciones en vivo, al público. Los

productores de fonogramas tienen el derecho exclusivo a la reproducción y al alquiler comercial de sus producciones. e. NAFTA El Acuerdo de Libre Comercio suscrito entre Canadá y Estados Unidos en 1989 despertó el interés mexicano y se abrió la posibilidad de negociar un acuerdo. Las negociaciones se iniciaron en 1991 y el acuerdo entró en vigencia en 1994. En el Acuerdo suscrito por Canadá y Estados Unidos, el gobierno canadiense había logrado la excepción cultural para el sector. Los intereses de México en la negociación del NAFTA se enfocaron en dos temas. Por un lado, los negociadores querían restaurar los derechos de autor de las películas mexicanas, que habían entrado a ser de dominio público estadounidense bajo el régimen previo de derechos de autor de Estados Unidos. Por otra parte, los mexicanos no querían aplicar el principio de Trato Nacional a los derechos conexos de los intérpretes sobre presentaciones públicas de sus grabaciones de sonido. El objetivo principal de los Estados Unidos era lograr la mayor liberalización posible, la extensión de todos los derechos de propiedad intelectual, la eliminación de la excepción cultural con Canadá. Además, excluir los derechos morales del NAFTA, persuadir a México de aceptar el concepto de work for hire (1), prohibir la importación paralela (2) e incluir derechos de alquiler comercial para los productores de grabaciones de sonido. En el Acuerdo se acepta la excepción cultural a Canadá cuatro

salvedades. En pri lugar se estableció que los nes culturales no esta cubiertos por la excepción. segundo lugar. se decidió que Canadá llegara a solicitar el ro de capital estadounidense una empresa que hubiera . adquirida indirectamente, I autoridades canadienses de an garantizar que esa empr se comprara a un precio justo mercado abierto. En terc lugar. la excepción cultural aplica a la única provisión del con respecto a los derechos autor, relacionada con I retransmisión de programas radio, televisión y medios afin En NAFTA se exige que el tened de los derechos de autor otro país reciba una remuner ción por la retransmisión d dichos programas sobre los cuales tiene derechos. Finalmente, la labor de impresión y tipografía se excluyen del sector cultural, y. por lo tanto, la excepción cultural otorgada a Canadá no aplica para estas industrias. México logró restaurar los derechos de autor de las películas mexicanas prodco das entre 1978 y 1989, y, además, no tiene la obligación de remunerar a los intérpretes estadounidenses por la presentación en público de sus grabaciones. NAFTA abre la posibilidad de que los autores transfieran sus derechos a empresas y empleadores, y permite que los tenedores de los derechos económicos de las obras puedan explotarlas libremente. Adicionalmente se autoriza la transferencia por contrato de los derechos económicos sobre una obra y se admite que el que la recibe pueda obtener remuneración económica de su explotación. Se prohibió la importación de obras no

autorizadas, es decir, que los autores y sus sucesores tienen el derecho de autorizar o prohibir la importación de este tipo de copias. En cuanto a inversión, se acordó que se aplicarían los principios de Trato Nacional y Nación Más Favorecida a las diferentes industrias cul turales, y se prohibió la exigencia de requisitos de desempeño para las empresas con inversión extranjera. Estados Unidos se reservó el derecho de establecer condiciones para la propiedad en la industria de publicación de periódicos, así como en la industria de cable y telecomunicaciones. México se reservó el derecho a tomar cualquier medida en cuanto a la inversión en transmisión, distribución multipunto y servicios de televisión de alta definición. 4.

4. ¿Cuáles son las alternativas que tiene la cultura en las negociaciones?

Las opciones reales son varias. La primera alternativa es la Excepción cultural, por la cual, como ya hemos visto, se excluyen todos los temas culturales de la negociación. Este camino fue el que se transitó en la creación de la OMC, particularmente en las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea. También Canadá ha mantenido esta alternativa en sus negociaciones, con las salvedades que se especificaron anteriormente. La segunda alternativa es la Reserva Cultural, por la cual se incluyen los

temas culturales en la negociación y los estados se reservan algunos asuntos que consideran especialmente relevantes y que son explícitamente concretados en el Acuerdo. El caso más reciente de reserva cultural es el de ChileEstados Unidos. La tercera alternativa es la de la Liberalización Total. En general todos los Tratados contemplan algún grado de reserva frente a los temas culturales, puesto que los consideran socialmente estratégicos para el país. Sin lugar a dudas, la existencia social y la Identidad pasan hoy por ellenguaje audiovisual y la pantalla. La constitución de un "nosotros" latinoamericano, caribeño o centroamericano y de cualquier país del continente requiere de ese lenguaje. Desde esta perspectiva, la industria cinematográfica y la televisiva son prioritarias en términos de identidad. Sin embargo, precisamente en ellas lo latinoamericano apenas está presente, salvo en algunos géneros como la telenovela. La creación audiovisual sobre temas latinoamericanos, en idiomas locales o ambientada en la región, es escasa. Del mismo modo, las culturas populares y las culturas de los pueblos originarios son prácticamente inexistentes, porque para la lógica del mercado que rige estas producciones el espesor y la diversidad cultural no cuentan. Ello incide, sin duda, en nuestra imagen como latinoamericanos y también en el modo como nos perciben los otros. Bernardo Subercaseaux, Las industrias de la cultura: realidad y desafíos 5.

5. ¿Cómo entra la cultura a las negociaciones?

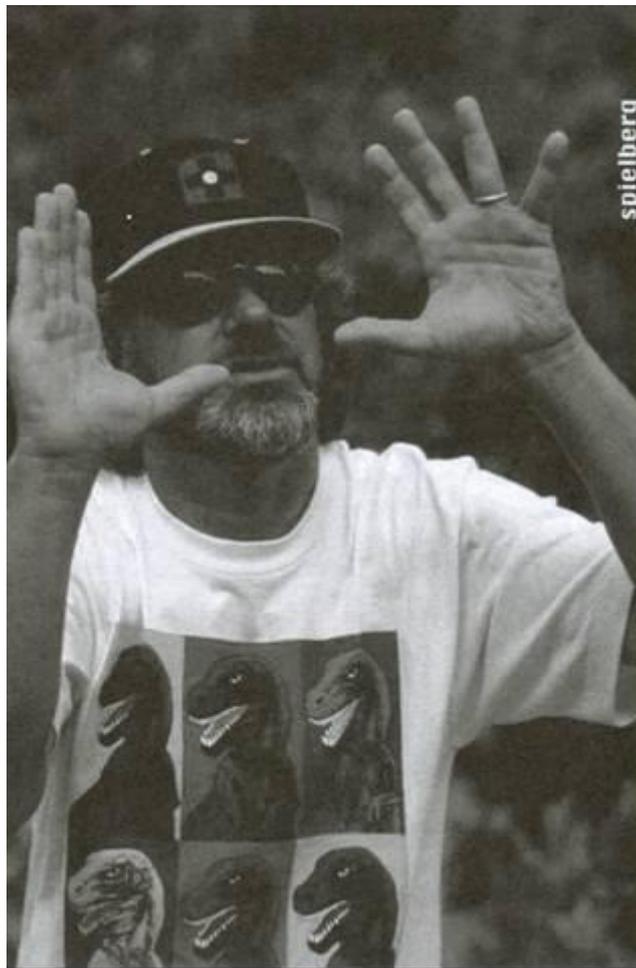
Hay que ser conscientes, por una parte, de que los estados no entran en igualdad de condiciones a las negociaciones en materia cultural. Es decir, existen claras asimetrías en la negociación; por otra parte, los países participan en las negociaciones con unas realidades específicas que también le dan un sentido a las orientaciones de las negociaciones. Las asimetrías tienen que ver con la situación diferente de las industrias culturales dentro de los propios países y, a su vez, con las diferencias que existen entre ellos. Algunos países han logrado construir una industria relativamente fuerte del cine, como Argentina, Brasil y México. Otros tienen exportaciones significativas de producción televisiva como México, Brasil y Venezuela, y en la industria editorial México, Argentina, Colombia, Brasil y Chile poseen reconocidas fortalezas. Sin embargo, la situación de muchos otros países de América Latina y el Caribe es de una enorme dependencia de la producción de los Estados Unidos y de Europa. Hay campos en que la desprotección es prácticamente generalizada como ocurre con la distribución de cine. Pero hay una serie de tendencias en la cultura en nuestros países que hay que tener en cuenta en las negociaciones. Ellas son: El decrecimiento de la presencia de los estados en la cultura, o por lo menos el replanteamiento de su acción:

ante las urgencias de las demandas sociales, la cultura no suele aparecer en los primeros lugares de las jerarquías en los planes de los gobiernos, entre otros motivos por las comprensiones que suelen tener los políticos y los encargados de las decisiones económicas sobre ella. Habitualmente la relacionan con las bellas artes o con lo folclórico y casi siempre con el gasto, pero no con las oportunidades de desarrollo de los países. Así mismo los Estados han perdido capacidad de actuación real en la definición de políticas públicas sobre las industrias culturales, que están hoy sobre todo en manos de la iniciativa privada, y en muchos casos, de grandes compañías transnacionales. Por otra parte, parece haber un retorno al patrimonialismo y la actividad cultural conservadora que "inmoviliza y coopta" (Jesús MartínBarbero, 2003). Algunos investigadores, como Octavio Getino, aconsejan poner el acento de los Estados menos en las limitaciones o en las restricciones de lo ajeno y más en el fomento y acrecentamiento de las capacidades propias. Por ello es fundamental que los estados se reserven espacios de autonomía para la definición de políticas públicas en este campo, el apoyo a la creación y la búsqueda de formas efectivas de cooperación que no puedan después ser demandadas por incumplimiento de los acuerdos. • El crecimiento de la iniciativa privada en las

industrias culturales: un signo muy interesante, con muchas posibilidades y que debe considerar su contribución a un tema como la cultura. • La presencia de grandes compañías multinacionales en la cultura: en algunas industrias culturales el espacio está copado por la presencia de estas empresas, que no siempre facilitan el desarrollo de la diversidad cultural y la circulación de bienes culturales más allá de sus objetivos económicos. • El desarrollo paulatino de la participación social en la cultura: existen experiencias como planes participativos de cultura, cabildos, presencia de gremios de creadores, aunque aún subsista en muchos países una baja participación ciudadana en estos temas. • Fortalezas y debilidades de las industrias culturales nacionales; algunas con muy baja capacidad competitiva. La cultura se refiere tanto a la invención como a la preservación, a la discontinuidad como a la continuidad, a la novedad como a la tradición, a la rutina como a la ruptura de modelos, al seguimiento de las normas como a su superación, a lo único como a lo corriente, al cambio como a la monotonía de la reproducción, a lo inesperado como a lo predecible. Zygmunt Bauman, La cultura como praxis.

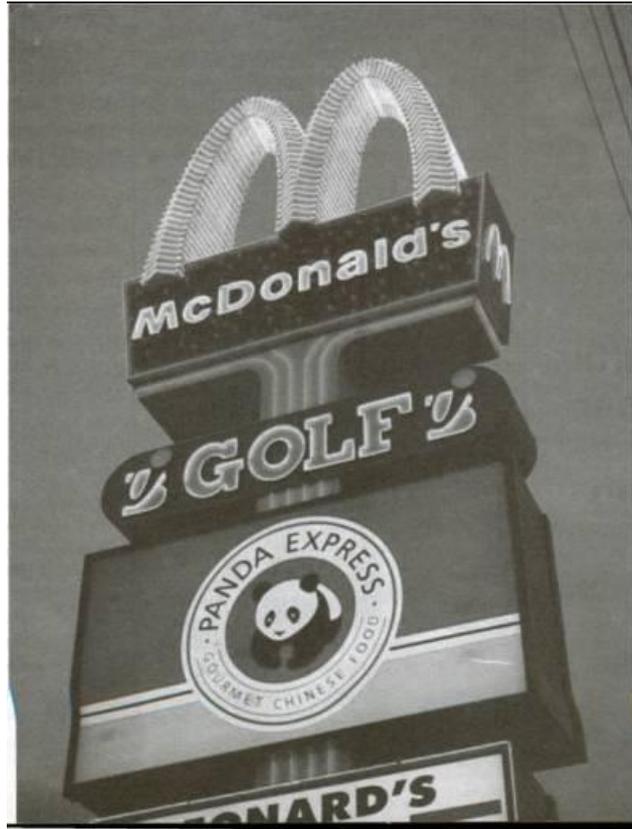
6. Los ejes culturales más importantes en las negociaciones

El eje de la Propiedad: tiene que ver con las disposiciones sobre propiedad dentro de las industrias culturales, como por ejemplo, los topes de inversión extranjera en medios como la radio, la televisión o la prensa escrita. También se refiere a la propiedad de las obras de creación. 2. El eje de la Nacionalidad: se refiere a temas como la naturaleza de la producción cultural (por ejemplo los porcentajes de producción nacional de televisión) y la procedencia de los directores de medios de comunicación, el personal participante en actividades arqueológicas, maestros de historia y guías de turismo. Busca garantizar la presencia nacional en actividades culturales que se consideran muy ligadas a la autonomía de los países. 3. El eje de la Promoción, fomento y cooperación cultural. se refiere a todas aquellas reglamentaciones que buscan garantizar el apoyo a la creación, circulación y acceso a la cultura. Por ejemplo, la creación de fondos de financiación y políticas de cooperación audiovisual. 4. El eje de los



Derechos de autor y propiedad intelectual. uno de los temas centrales de la negociación. Se refiere principalmente a derechos de autor y derechos conexos, marcas, indicaciones geográficas, diseños industriales, patentes e información confidencial, plazos de protección y políticas contra la piratería. Existen diferencias entre la concepción anglosajona y la europea de los derechos de autor. Hay discusiones pendientes, como por ejemplo, la relación entre derechos individuales y derechos colectivos o la complementariedad entre derechos de autor y derechos de la ciudadanía al acceso a los conocimientos y la cultura, la responsabilidad de proveedores de internet, etc. 5. El eje de las Poblaciones autóctonas o en desventaja: se refiere a todas aquellas reglamentaciones dirigidas a proteger a poblaciones en desventaja, así como a lograr la salvaguarda de sus derechos culturales. ¿y qué hacen los

habitantes de los ranchos (en la versión de pobreza rural de México y de pobreza urbana de Venezuela o Colombia)? Se saben ante otro episodio de la infinita cancelación de alternativas que constituye su vida, ante otra exclusión colo• sal. liNo se podrá vivir sin conectarse a la redil, reza el nuevo proverbio. Hoy, el 20 por ciento más rico de la población mundial acapara el 93,3 por ciento de los accesos a Internet, frente al 20 por ciento más pobre, que apenas dispone del 0,2 por ciento de las líneas. En el siglo xx la vida latinoameri• cana ha consistido en gran parte en la resistencia a la alternativa única, que



extingue opciones con ferocidad. Hoy, cuando las alternativas se concretan, el derrumbe de las economías amenaza con destruir, o destruye en efecto, mucho de lo avanzado. Los procedimientos de la televisión le devuelven a la sociedad el carácter homogéneo de que tan peno• samente se había desembarazado, las promesas de la glo• balización se estrechan y se concentran monopólicamente, lo que se excluye se disemina por doquier y lo que incluye apenas sobrevive. Y las antiguas quejas y los lamentos proverbiales ya no operan, disueltos

en la ironía posmoderna. Ante las devastaciones, algunas certezas pero manecen, todas ellas correspondientes a los grandes cambios positivos. No las difundo ahora para no oponerme al esplendor del pesimismo.

Carlos Monsiváis,
Aires de familia.
Cultura y sociedad en América Latina.



NOTAS:

(1) Este concepto se refiere a que una obra creada en una relación con• tractualle pertenece al que contrató y está pagando por el trabajo. (2) El concepto de importación paralela se refiere a la importación de obras protegidas, cuya distribución y venta no está autorizada por el tenedor de los derechos

Germán Reyes maestro y consejero de la Fundación Nuevo Periodismo. Por muchos años trabajó con la Fundación Social. Es además miembro del consejo de ciencias Sociales y Humanas del Sistema Nacional de Ciencias de Colombia. Este trabajo se basó en el estudio • De la realidad a los sueños. La cultura en los tratados internacionales de libre comercio y el ALCI, ~ermán Rey (coordinador), Mauricio Reina y Gonzalo Castellanos, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2003 .

La cultura en el TLC

La Ministra de cultura expone la postura oficial sobre el debate que se ha generado alrededor del TLC y sus implicaciones en la cultura

Por María Consuelo Araújo Castro

Bastante se ha dicho sobre lo que se ha hecho o lo que se ha dejado de hacer en los tratados de libre comercio con relación a la cultura. Al respecto, han aparecido titulares de prensa y no han faltado afirmaciones del siguiente tenor: " ... Por la manera como se preparan los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, pareciera que la educación y la cultura fueran la cenicienta de los tratados de libre comercio ... " (1). Varios analistas se han referido al tema mediante columnas de opinión en los principales diarios del país, y pareciera rondar en el ambiente una sensación de amenaza latente, que sugiere varios interrogantes: ¿Perderá Colombia su identidad cultural como resultado de la negociación del tratado de libre comercio? ¿Renunciará el Gobierno a la responsabilidad consagrada como precepto Constitucional, de promover y fomentar el acceso a la cultura, de desarrollar

y difundir los valores culturales de la Nación? El debate, en general, ha estado acompañado de emotivos discursos, y esto es explicable y legítimo desde todo punto de vista. La cultura, entendida como aquello que nos diferencia de otros pueblos, es la base indiscutible de nuestra identidad nacional, y se constituye en un valor que se identifica, se aprecia y se desea proteger. Es evidente, entonces, que se trata de un tema sensible. De ahí que, en vista de la importancia que la cultura se merece, sea recomendable abordar el asunto con la precisión, la claridad y los fundamentos que son dignos de ella. Algunas voces críticas han recomendado el tratamiento del sector cultural como un capítulo independiente en las negociaciones comerciales. No obstante, la experiencia internacional ha reconocido que dada la amplitud de los temas de índole cultural que son susceptibles de verse

afectados por las decisiones derivadas de un tratado de esta naturaleza, lo que resulta más conveniente es abordarla como un concepto transversal. Ello se deriva no sólo de la presencia de componentes culturales en una multiplicidad de aspectos de la vida económica y social de las naciones, sino también de la aproximación que se ha logrado, tras varios años de estudio y análisis, al concepto cada vez más sólido de las industrias culturales (también denominadas "industrias creativas" en algunas latitudes, y en otras, "industrias del entretenimiento") (2). Éstas comprenden, según la UNESCD, la industria editorial, la cinematográfica, la fonográfica, la de radio y televisión y la publicidad. Del mismo modo, los diferentes estudios sobre la materia han demostrado el impacto significativo de estos sectores en la economía y han desarrollado instrumentos de medición que nos han permitido identificar modos de producción, canales de circulación y fuentes de generación de empleo. Gracias a estos indicadores es posible cuantificar el impacto que sobre la economía nacional tienen estas industrias y detectar al mismo tiempo aquellos factores de

competitividad y riesgo en las cadenas que las conforman. Es aquí donde el discurso que promulga la defensa de los valores inherentes a nuestra identidad requiere ser acompañado de análisis y planteamientos de naturaleza más técnica. En la consolidación y el fortalecimiento de nuestras industrias culturales, pero también en la búsqueda de oportunidades que ofrecen los mecanismos de circulación de bienes y servicios culturales, radica el secreto para lograr que los objetivos de democratización de acceso a la cultura y de difusión de contenidos diversos, que correspondan a nuestra multiculturalidad, sean posibles de alcanzar. ¿Cómo logra un escritor ser publicado? ¿Cómo llega una película colombiana a las salas de exhibición? ¿Cómo consigue un intérprete la grabación de un disco? ¿Cómo llega la obra de un artista al público al cual va dirigida? ¿En qué etapas de



la creación y de la producción existen obstáculos? ¿De qué manera debe intervenir el Estado para lograr que dichos obstáculos sean superados, en beneficio del creador, del productor y del público? Las industrias culturales son, entre otras

cosas, el canal que permite a los creadores dar a conocer su obra, y las anteriores preguntas no son sólo pertinentes para efectos del mercado interno. ¿No deseamos acaso, que nuestros talentos sean reconocidos y valorados internacional mente? A la luz de estas inquietudes, y teniendo en cuenta la experiencia de países como Canadá, México, Chile y el bloque centroamericano, es posible identificar tres escenarios para abordar la cultura en las negociaciones del TLC con Estados Unidos. En un primer escenario, el de la excepción cultural, se plantearía la exclusión total de los temas culturales de la mesa de negociación. Una segunda opción consiste en la posibilidad de plantear reservas en temas puntuales e identificados como particularmente sensibles, donde la política pública ha definido una orientación estratégica clara, basada en criterios objetivos. Como tercera alternativa, las reglas de la negociación prevén el establecimiento de medidas disconformes, orientadas a preservar la normatividad interna presente o futura, que atienda las características específicas de determinado sector. El equipo negociador entonces, tiene en su haber un menú de opciones suficientemente amplio, al que se le está otorgando un manejo responsable gracias a las ventajas que representan el acceso a las experiencias de otros países, los estudios realizados por centros de pensamiento en el país y los conocimientos y aportes de las agremiaciones representativas de los productores y distribuidores nacionales de

bienes y servicios culturales. No hay que olvidar, además, que nuestras industrias culturales se caracterizan por una enorme heterogeneidad. Son muchas las particularidades y los factores que están siendo tenidos en cuenta; y a partir de lo anterior, diferentes asuntos relacionados con la cultura han sido observados y tratados en las mesas de negociación que atienden los temas de Acceso a Mercados, Asuntos Institucionales, Compras del Estado, Política de Competencia, Propiedad Intelectual, Servicios Transfronterizos e Inversión. Se está trabajando, además, sobre la base de una metodología de identificación de intereses claros, para establecer argumentaciones sólidas, y buscar la generación de opciones creativas que permitan acuerdos integrativos, más que distributivos. Para el Gobierno, entonces, la meta está clara y el equipo negociador está preparado. En el caso específico de la cultura, se ha hecho patente que a pesar de lo disperso que se encuentra el sector a lo largo del Tratado, ha sido posible delimitarlo con precisión y plantear una estrategia coherente que tiene en cuenta objetivos ofensivos y defensivos, validados con el sector privado y otras agencias gubernamentales con injerencia en el sector. El esfuerzo gubernamental está puesto en lograr las mejores condiciones para el desarrollo de las industrias culturales del país. ¿No es acaso legítimo aprovechar el gran potencial exportador de nuestra industria editorial o sumar esfuerzos para combatir la

piratería que devasta la industria fonográfica? Creemos que sí. Estos, entre otros temas, como el logro de las mejores condiciones de acceso y circulación para los bienes y servicios culturales, la debida protección a los derechos de autor de los creadores y la posibilidad de continuar apoyando, desde el Estado, las manifestaciones artísticas y culturales que son el espejo de nuestra identidad, constituyen el norte de nuestra participación en las negociaciones comerciales. En este contexto son bienvenidos, y sobre todo necesarios, los aportes que desde el sector privado, desde la academia y desde la sociedad civil, se consideren pertinentes. Más bienvenidos aún en la medida en que estén basados en criterios

bien fundamentados, más que en lugares comunes.

Notas:

(1) Por ejemplo, 'Educación y cultura, sin respaldo en el TLC Portafolio, 30 de junio de 2004, pago 1 s. (2) A pesar de sus múltiples denominaciones y de la heterogeneidad de los subsectores que las conforman, las industrias culturales están caracterizadas por basarse en el derecho de autor que da valor a las producciones que generan. Aún así, existen fronteras entre las diferentes acepciones, que si bien significativas, no son materia de este artículo. María Consuelo Araújo Castro es Ministra de Cultura de la República de Colombia



Teoría y realidad

La apertura comercial a partir del libre comercio, como estrategia de desarrollo, se basa en un principio muy sencillo y poco novedoso, el principio de las ventajas comparativas que dicta que todos ganan cuando cada país se dedica a producir los bienes para los cuales tiene mejor dotación de factores productivos. Se trata entonces de saber el don de cada país o de cada economía. Si la naturaleza, por ejemplo, benefició al país A con el don de abundante petróleo en el

subsuelo, su ventaja comparativa reside en dedicarse a la producción petrolera. Si en su lugar, el país B fue dotado con tierras y clima óptimos para la producción de uva, será la producción de vino la que posibilite a B adquirir el petróleo de A y viceversa. De acuerdo con esa lógica, que A pretenda producir vino y B producir petróleo resulta un contrasentido. Así, el libre comercio entre A y B, cada uno especializándose en la producción en la que tiene ventaja comparativa, termina por beneficiar a ambos, y la suma de ambos

beneficios, en consecuencia, contribuye al desarrollo global de la humanidad. El asunto se complica cuando aparece el país C, entre cuyos dones inexplicables se encuentra una abundante dotación de capital. Concedamos a esta ingenua teoría que, efectivamente, la intensidad del factor productivo capital es un don al cual otros no tuvieron acceso. A partir de ahí, A y B no tienen más remedio que esforzarse en producir cada vez más petróleo o más vino para obtener cada vez menos bienes de capital. Surge así la famosa desigualdad en los términos de intercambio, que para la época en que se formuló, en respuesta a la teoría de las ventajas comparativas (la teoría que calificamos de ingenua I, ya se había logrado construir un orden económico internacional donde A y B se habían transformado en países pobres y por

las ventajas comparativas para explicar la relación entre comercio exterior y desarrollo de los países, hoy se le revive como el paradigma teórico en que se fundamenta el reordenamiento de la economía mundial. Es el marco de la globalización en que el gobierno de México se ha convertido en vocero y principal promotor del librecambismo. Sin embargo, es necesario reconocer que el reto de la inserción en la economía mundial es un reto real, no inventado por el gobierno y sus entusiasmos. En todo caso, existen dos maneras erróneas para resolver este desafío: negar que el desafío existe y pasar a la vía de proteccionismo, o negociar con "prisa histórica" salinista haciendo de la apertura comercial no un instrumento más de la política de desarrollo, sino confundiéndola con la estrategia de desarrollo. Porcentaje del



añadidura, exportadores de capital, y en ocasiones, hasta traspaso de los países más capitalizados. A pesar de la insuficiente explicación y evidente fracaso de la teoría de

Alguien utilizó una comparación que a lo mejor es mala, pero indudablemente gráfica: como mexicanos, entrar al TLC con Estados

Unidos se asemeja a un baile, en un cuarto cerrado, entre un elefante y unos pollitos. Las asimetrías están a la vista: Estados Unidos tiene una población tres veces mayor a la de México, un territorio cinco veces más grande, mientras que su riqueza (Producto Interno Bruto) supera en 32 veces la de nuestro país. Las diferencias no sólo se refieren a este tipo de dimensiones, sino también al dinamismo de sus economías en variables estratégicas: índices de crecimiento, tasas de inflación, salarios promedio por sector productivo, valor total de las exportaciones, etc.

Algunos problemas de la educación en el marco neoliberal

La relación entre el sistema educativo y la sociedad ha sido un tema polémico desde que apareció la escuela como institución. Sin

embargo, podemos distinguir tres grandes paradigmas que corresponden a tres periodos históricos diferentes en las relaciones entre educación y desarrollo social. En el primero de ellos, vigente hasta principios del siglo xx. la educación se concibió como una actividad sistemática efectuada desde la escuela y orientada a formar las personas en su condición de ciudadanos. El liberalismo de fines del siglo pasado y el proceso de consolidación de los estados nacionales fortalecieron una acción educativa destinada a incorporar a todos los individuos a referencias y códigos culturales comunes y ejercer sus derechos como ciudadanos. Para afirmar el proceso de formación cívica en el contexto de las exigencias de la reconstrucción de la postguerra, el modelo liberal fue remplazado por un paradigma que concebía la educación a par' tir de su contribución al aumento de la productividad de la fuerza de trabajo. La



formación del ciudadano fue sustituida por la formación de recursos humanos, y las decisiones educativas fueron procesadas y evaluadas como decisiones de inversión de capital. Cuando fueron superadas las demandas de la

más estrechamente con la actividad intelectual: por un lado, la producción requiere mayores niveles de efectividad en determinadas capacidades humanas, como la creatividad, la inteligencia, la selección de



reconstrucción postbélica, y en el contexto de una creciente rigidez del mercado de trabajo, la educación comenzó a ser considerada desde el ángulo reproductor del sistema social: ya fuera de la estructura jerárquica de la fuerza de trabajo, o en los valores y actitudes funcionales a dicha jerarquía. Hoy en día, se otorga a la escuela un papel significativo en la explicación de los logros del aprendizaje de los alumnos, y se enfatiza la necesidad de analizar el papel de la educación en el proceso de desarrollo desde una perspectiva más integral (2). Una característica resulta crucial: la actividad productiva se articula cada vez

información: por otro, la actividad productiva no sólo consume conocimientos sino que los produce. Por estas razones, actualmente una educación desligada del mundo del trabajo no sólo es regresiva desde el punto de vista económico, sino empobrecedora desde la perspectiva del desarrollo integral de la personalidad individual. Hay una modificación importante en el paradigma actual, concebir los que ahora se denominan factores humanos y sus productos (información, creatividad, inteligencia, et.c.) desde una perspectiva sistémica (3). Todo lo hasta aquí descrito, sin embargo, responde a la

situación de los países capitalistas avanza. En América Latina, en cambio, el debate educativo no ha alcanzado ni la prioridad ni la articulación que se aprecia en dichos países. El pecado de origen fue que los modelos mencionados fueron una vigencia parcial y fueron sustituidos sin que los problemas a los cuales estaban respondiendo hubieran sido resueltos. Una necesidad urgente hoy en día es reevaluar las explicaciones tradicionales en función del nuevo contexto de crisis y estrategias para superarla (4). Mencionemos los siguientes fenómenos, en el sector educativo, asociados a la crisis: incremento de los índices de repetición y fracaso escolar, en particular en la escuela básica: interrupción del proceso de incorporación de los hijos de familias de sectores populares a los niveles medios y superiores: incremento de la diferenciación interna del sistema educativo donde el sector público adopta características cada vez más masivas y el sector privado cada vez más elitistas, asociado el fenómeno a un desmantelamiento creciente del sector público, con el resultado final de que los promedios de rendimiento de las escuelas que atienden a alumnos de niveles socioeconómicos bajos son equivalentes a la mitad, o a la tercera parte, de los puntajes de las escuelas que atienden alumnos de niveles socioeconómicos altos: la reducción del salario es un fenómeno generalizado. Sus efectos son múltiples y conocidos: el abandono de la profesión por parte de los docentes más calificados, y el ausentismo y la

desmoralización creciente del personal de la educación, con lo cual se desploma la calidad de la misma. El deterioro en gastos de equipo e inversiones también se ha desplomado. Para documentar nuestro pesimismo, un estudio sobre 66 países con datos cercanos a 1980 mostró que América latina gastaba casi nueve dólares por año por alumno de escuela primaria en materiales de instrucción, frente a 92 dólares de los países capitalistas avanzados (5). Hoy, que se proclama a los cuatro vientos la crisis del estado benefactor o estado de bienestar, y la consecuente vuelta al mercado que propone el esquema neoliberal, es necesario señalar, sin embargo, que la crisis del estado latinoamericano tiene lugar sobre bases muy diferentes a las que se aprecian en los países desarrollados. Aquí vale la pena una digresión de carácter histórico. Álvaro Cepeda Neri, al citar a Braudel nos recuerda: Ante nuestros ojos, una parte del tercer mundo se industrializa, pero a un costo de un inusitado esfuerzo y tras innumerables fracasos y retrasos que nos parecen a priori, anormales. Unas veces es el sector agrícola el que no ha llegado a modernizarse; otras, falta mano de obra calificada o bien la demanda del mercado se revela insuficiente: en otras ocasiones, los capitalistas agrícolas han preferido las inversiones exteriores a las locales; o bien el estado resulta ser dilapidador y prevaricador; o la técnica importada es inadecuada, o se paga demasiado cara, lo que encarece los precios de costo; o las necesarias importaciones no se compensan

con las exportaciones: el mercado internacional, por tal motivo, ha resultado hostil, y dicha hostilidad se ha salido con la suya... Hasta aquí Cepeda Neri (6)

Volviendo al punto. En nuestros países la conformación de mercados nacionales [exigencia estratégica del desarrollo) es un fenómeno reciente y precario. Pensemos en los 40 millones de mexicanos pobres que reconoce el Pronasol. Por otra parte, se insiste en dismantelar el Estado llamado populista, sin que los problemas hayan sido superados. Además, no estamos ante procesos de reforma impulsados por la búsqueda de mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios, sino por el abandono de ciertas funciones que nadie está en condiciones de asumir. Inclusive los efectos de la crisis estimulan una mayor parte de servicios públicos hasta para sectores que ya habían logrado acceso a la cobertura privada y que han perdido capacidad para mantener dicha cobertura.

La educación es un caso

En el pasado, el proteccionismo favoreció la importación de bienes de capital. Ello, aunado a los estímulos fiscales y financieros a la inversión, significó un subsidio al capital físico en detrimento de otro tipo de inversiones, en particular las orientadas al desarrollo científico y tecnológico, y a la

capacitación laboral. Los siguientes datos son elocuentes: Recursos humanos dedicados a la investigación científica y tecnológica (7) Las consecuencias de esta política se han hecho presentes en el rezago científico y tecnológico, así como en la insuficiente formación de cuadros calificados en términos cuantitativos y cualitativos. Los recursos que se destinan a la investigación son escasos. En el caso de México se canaliza menos de 0.5 del PIB a este tipo de actividad, mientras que en los países desarrollados como Estados Unidos, Alemania occidental y Japón, el monto es de alrededor de 3%. La insuficiente formación de recursos humanos se pone de manifiesto en el siguiente panorama. Existen

Y la educación superior...

- Desde los setenta, y ante la insuficiencia de la universidad pública, los países de la región latinoamericana adoptaron tres estrategias: descentralizar la universidad pública; abrir espacio y estimular la oferta privada de educación superior; entrar en la educación superior pública a distancia.
- En general ha avanzado la tendencia privatizadora en la educación superior y se ha incrementado su internacionalización.
- Se ha incrementado el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en la educación superior.
- Ha avanzado la liberalización del comercio en general, incluida la educación superior.

- La UNESCO (2001) señala que entre nuestro continente y Europa y los Estados Unidos existe un rezago temporal equivalente a entre setenta y ochenta años en materia educativa.

- La universidad privada de buena calidad es inaccesible a los sectores populares.

- Experimentan dinámica intensa las "universidades virtuales" o "ciberuniversidades".

- Aparecen las primeras manifestaciones de oferta educativa "sin profesores y sin preparar cursos", .sociadas a compañías de alta tecnología

- Hacen aparición instituciones de propiedad de las grandes corporaciones, así como multinacionales de la educación en pos de tomar posición en el megamercado de la educación. Aparecen las franquicias. Se atacan las áreas rentables en las que no hay suficiente oferta de las entidades no lucrativas.

- El "mercado" global educativo es inmenso 50 millones de docentes, mil millones de alumnos y centenares de miles de establecimientos de educación alrededor del globo.

- El mercado de la educación superior asciende a un valor de US \$30 billones; 3% del comercio global en servicios; 97'000.00 de consumidores. Estudian fuera de su país 1'540.000 estudiantes.

- En Estados Unidos, 547.000 estudiantes extranjeros contribuyen con más de once millones de dólares a su economía, de man ra

que la educación es el quinto sector de servicios en importancia para las exportaciones del país. Este país concentra casi una tercera parte del valor mundial de las exportaciones. Fragmento de Germán B acl13

Para tener en cuenta

- Sólo 44 países han suscrito compromisos en educación, y de ellos sólo 21 (incluyendo a la Unión Europea como "un país") han incluido la educación superior.

- Sólo Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia han presentado una propuesta de negociación en la que señalan sus intereses y problemas. Estos tres países y Japón han hecho expresa manifestación de su posición, en cuanto a preservar el derecho de soberanía estatal nacional para la fijación de la política educativa en cada país.

- Canadá sostiene su posición en el sentido de no incluir la educación pública en las negociaciones.

- En marzo de 2001, los ministros de educación del continente expidieron la Declaración de Cochabamba, en la que se comprometen a fortalecer el sistema público educativo mediante estrategias administrativas, financieras, tecnológicas, sociales y ciudadanas tendientes a garantizar la democratización social.

Fragmento de Germán Bula.

Tomado del texto la educación y los tratados de libre comercio.

en el país 4.2 millones de analfabetos mayores de 15 años; 20.2 millones de adultos no han concluido la primaria; 16 millones más no han terminado la secundaria; el promedio de escolaridad apenas alcanza la primaria, mientras en países como Corea del Sur es superior a la secundaria; tenemos 13 ingenieros por cada 10 mil habitantes, en Japón hay 595, en Estados Unidos 139 y en Corea del Sur 24 (9). Uno de los mayores riesgos para las instituciones de educación superior es que se integren acriticamente a un modelo maquilador. y se conviertan en prestado ras de servicios de empresas cuyos requerimientos están determinados de y para el extranjero, supeditando su quehacer a las necesidades de las mismas. Peor aun cuando en una óptica de muy corto alcance se insiste de manera irreflexiva en un ajuste de la oferta educativa con los requerimientos del mercado. El horizonte de las universidades como proyecto cultural, social, científico y artístico no puede quedar tan sólo en capacitación laboral, menos cuando ésta se concibe a la manera de las Academias "Torres Andrade" o "Lucita". Hace falta una compleja discusión sobre este punto. También existe el riesgo, si no se reglamenta racional y oportunamente, del ingreso de instituciones de educación superior que vengan a vendernos cuentitas de vidrio y espejos, amén de que las universidades públicas enfrentarán una

situación de desventaja adicional en salarios al personal académico y en equipos disponibles. Y al mismo tiempo, dada la irrelevancia, que a la ciencia y la cultura se le viene atribuyendo desde la oficialidad (Serra Puche inscribió para la posteridad que la cultura no le preocupa en el TLC) se dé un fenómeno de fuga de cerebros, de la que ya alertó el rector de la Universidad nacional Autónoma de México, UNAM. Cuando se habla de modernizar la educación, ¿en quién se piensa? ¿Para qué se piensa? Cuando se magnifican las bondades del TLC, ¿realmente nos conviene a todos su firma decidida por los negociadores oficiales? ¿Por esos yuppies, para decirlo con Monsiváis, orgullosos de no haber adquirido en la infancia ninguna pasión nacionalista (todas sus aficiones nacionales conseguidas en el extranjero)? Ya Milton Friedman se soltó el pelo haciendo la apología de los sistemas de educación particulares y propone la creación de un mecanismo de vales o de devolución de impuestos para los contribuyentes que enviaran a sus hijos a escuelas privadas, el cual sería equivalente a la mitad de lo que cada gobierno tuviera que gastar en cada niño. Afirma el padre de los "Chicago Boys": Espero que en México se llegue a aplicar este sistema de vales, porque lo necesitan más que nosotros (Estados Unidos). Creo que puede ser de mucho interés y valor para los pobres, y ustedes tienen más pobres que nosotros. Y es una pena, porque México es un país con muchos recursos y mucho potencial. Si el pueblo pudiera quitarse

de encima el aparato burocrático, no hay razón para que México no fuera un milagro ... nada se lo impide y creo que nada les ayudaría más a lograrlo que un sistema de libre competencia en educación. Frente a esa brutal muestra de franqueza, bien vale que vayamos reflexionando en las profundas implicaciones del TLC para el sistema educativo nacional, para la ciencia, la tecnología y la cultura. Que se discuta y replantee la relación sociedad, estado, universidad. El estado no debe renunciar a ser el principal orientador del sistema educativo del país. Porque es a partir de la adecuada educación que el grueso de la sociedad puede acceder a un nivel de vida digno. En un país de grandes desigualdades como el nuestro, el acceso a la educación no se puede dejar a las fuerzas del mercado, ya que sólo ahondarían las desigualdades sociales. La alternativa para las universidades y la cultura frente a la firma del TLC es luchar por una política de calificación creciente del trabajo manual e intelectual en México, con el prerrequisito de la autonomía universitaria, ya que hay que advertir, con Pablo González Casanova, ilustre ex rector de la UNAM, que los que quieren hacer universidades apegadas a las fábricas para mejorar la producción, van a arruinar las universidades y también a las fábricas. Ahora más que nunca, pensar en términos de la aldea sin pensar en el mundo, es absurdo, pero no podemos simplemente ajustarnos al contexto

global para estudiar y comprender lo que pasa en nuestros pueblos, y, menos aún, aceptar irreflexivamente recetas foráneas.

Notas:

- (1) Fuentes varias; citado por Carlos Pallán Figueroa, en "El TLC: escolaridad y fuerza de trabajo", periódico El Nacional (2) Juan Carlos Tedesco. "Estrategias de desarrollo y educación: el desafío de la gestión pública", en Reforma y Utopía, número 4 abril-junio de 1991. (3) Juan Carlos Tedesco. Op. Cit. (4) Ibid. (5) ;ibid. (6) Cepeda Neri, Alvaro: Suplemento Lajomada Semanal, número IOS, del 16 de junio de 1991, p. 37. (7) Pallán Figueroa, Carlos: Op. Cit (8) ;ibid. (9) Ignacio Llamas Huitrón. "El TLC y el sistema educativo", en Topodrilo, número 19, UAM Vídor Manuel Caamaño Cano es profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)



Cultura, neoliberalismo y TLC

Una crítica al TLC basada en la defensa de lo nacional y lo local

En Colombia aumenta la oposición al TLC con Estados Unidos entre quienes se interesan por la cultura. Ello sucede porque cada vez queda más testimonio de que el llamado "libre comercio" amenaza a las culturas de las naciones débiles, ya que lo que pretende la globalización neoliberal no es generar una cultura universal a partir de muchos aportes nacionales o locales, sino convertir las expresiones culturales de los países globalizadores en las de la humanidad; inclusive, al costo de volver omnipresentes sus basuras.

De varias maneras reduce el Tratado las posibilidades de los colombianos de protegerse y evolucionar en este aspecto; la más evidente está en que, como el TLC achica la capacidad nacional de generar riqueza y aumenta la pobreza, se hacen menos propicias las condiciones económicas para que las personas y organizaciones preserven y enriquezcan las diferentes manifestaciones culturales, incluidas las de las minorías. Otra es el entrebamiento productivo, que también le hace daño a la cultura por la vía de reducir los aportes oficiales imprescindibles para sostener y estimular no pocas de sus expresiones, pues, inclusive si quienes gobiernan quisieran apoyarlas, estas tienen los límites de sus ingresos y sus gastos; en un marco donde tanto en lo privado como en lo público siempre ha existido una fuerte relación entre la calidad y expansión de la cultura y el desarrollo productivo de cualquier sociedad.

El apoyo oficial a la cultura también tiene que ver con el hecho de que los gobernantes deseen otorgarlo, porque puede suceder que estos no tengan la voluntad política, aun cuando posean los recursos. Y el neoliberalismo también es regresivo en este aspecto, en razón de que, según sus voceros, el Estado sólo debe intervenir en serio

cuando se trata de hacer demagogia "social" que les reditue políticamente a sus dirigentes o de garantizarles las ganancias que puedan serles esquivas a monopolios y transnacionales, de donde se deduce la reducción hasta el ridículo de sus aportes a la cultura. "Es el mercado —gruñen sus ideólogos— el que debe generar cultura", mientras silencian que el "libre comercio" por el que pugnan, "que por su propia naturaleza de libre no tiene nada y destruye las formas económicas no monopolistas", aumenta la pobreza, luego pues reduce el mercado.

Si la cultura se limita a lo que pueda generar el mercado, es obvio que sólo existirán las manifestaciones culturales que sean mercancías, por lo que conviene explicar este término: una mercancía es cualquier cosa que al producirla puede generar ganancias, con independencia de su calidad y de si contribuye de manera positiva o negativa a la sociedad. Entonces, si la mercancía-cultura fuera basura, no importa; si destruyera otras culturas, tampoco; y si embruteciera a sus víctimas, sería lo de menos. Porque lo único que tiene que garantizar para ser "cultura" es darle utilidades a alguien. Y como las expresiones culturales que requieren del respaldo del Estado para existir no son mercancías, pues son incapaces de dar ganancias, podrían desaparecer:

En un país en el que, gracias al TLC, los capitales y las mercancías estadounidenses se moverían con absoluta libertad y a la postre prácticamente todo lo controlarían, ¿qué tendería a pasarle a la cultura nacional? Lo que le viene ocurriendo desde hace décadas y, en especial, en las últimas: debilitarse cada vez más, probablemente hasta desaparecer o volverse marginal, dada la competencia desigual de las transnacionales vendedoras de cultura.

La defensa de lo nacional y lo local no puede catalogarse como xenofobia, es decir, odio a lo extranjero. Por supuesto que no. Inclusive, sería un disparate oponerse a que la evolución cultural de Colombia se nutriera también de lo mejor de los aportes de otras naciones. Lo que se reclama es el derecho de los colombianos a proteger y desarrollar su cultura, por la simple razón de ser la suya y para poder aportar a la cultura universal, pues ésta debe tener, entre sus principales fundamentos, el ser de alta calidad y de orígenes diversos.

Jorge Enrique Robledo es senador de la República de Colombia y colaborador de MOR, de donde procede este texto.

El mundo en que vivimos

Un fragmento del texto La educación en los tratados de libre comercio que da cuenta de cómo la globalización y las tendencias del mundo actual han llevado a pensar la educación como una mercancía

Por Germán Bula

La globalización, o globalizaciones, o mundialización, en fin, cualquiera que sea la denominación que se intente, posee una dinámica propia que conduce invariablemente al aumento de la interdependencia en el mundo actual. Reconocer esta característica de nuestra realidad experiencial resulta clave a la hora de enfocar las cuestiones relativas a la liberalización comercial, para los efectos de evitar tendencias autárquicas, aislacionistas, en contravía de esa inevitable marcha hacia la cada vez más pequeña "aldea global". Por otra parte, asistimos al debilitamiento del estado-nación, tributario de las formaciones supranacionales y la globalización que limitan el campo de acción de su soberanía, por una parte, y, por la otra, tributario también del emergente poder local que asume buena parte de sus funciones regulatorias y de control. El

Estado nacional tradicional ha tenido que ceder parte sustancial de su poder hacia fuera de sus fronteras y dentro de las mismas, lo que ha generado "evidente incapacidad de las formas democráticas del estado-nación para representar a los ciudadanos a la vez en la gestión de lo global (donde reside el poder) y en la preservación de lo local (donde vive la gente)" (Castells, 2002). En Seattle, durante las manifestaciones de 1999 el lema fue "no a la globalización sin representación", que, bien leída, recoge la sumatoria de la desconfianza creciente y la deslegitimación que rodean la política, características del mundo actual. Vivimos la era del capitalismo informacional cuya fuerza productiva no tiene precedentes y está basada en la globalización y en la innovación que se produce desde la revolución tecnológica; 'más que nunca (el

capitalismo informacional -nota del autorJ está incorporado en la cultura y en la tecnología. Pero esta vez, tanto la cultura como la tecnología dependen de ~ capacidad del conocimiento y la información para aduar sobre el conocimiento y la información en una red recurrente de intercambios globalmente conectados" (Castells, 199B]. Este capitalismo informacional genera tres tipos de anillos sociales: en el centro, los beneficiarios del sistema dotados de información y educación y con capacidad adaptativa, verdaderos trabajadores autoprogramables. Luego, en el medio, los trabajadores genéricos que desempeñan funciones de baja agregación de valor y que son esencialmente prescindibles y por tanto viven en la zozobra de la amenaza de pérdida de sus empleos; 'la cualidad crucial para diferenciar estos dos tipos de trabajador es la educación y la capacidad de acceder a niveles superiores de educación" (Castells, 199B]. Por último, en la periferia, los excluidos del sistema, que no interesan ni como productores ni como consumidores a los actores del anillo central. En las circunstancias descritas se tiene que no resulta aconsejable desentenderse de la creciente internacionalización e interdependencia en que vivimos de hecho, y que tampoco parece sabio creer en que el estado-nación posee capacidades regulatorias suficientes para evitar que se desarrollen los corolarios de la globalización y la revolución tecnológica. Por otro lado, hay que entender que el conocimiento, y no la cualificación

técnica, definen la capacidad de los pueblos y los individuos para estar incluidos en el sistema de producción dominante. Por último, no está de más recordar a Octavio Paz cuando señalaba que el atraso de América •na era principalmente político, precisamente en épocas en que el mundo entero confronta una crisis de lo político sin precedentes. No se trata de avalar nuevas profecías salvadoras, o de esperar a que aparezcan, luego de los fracasos de las que pretendieron resolverlo todo durante el siglo anterior; pero lo que sí es claro, por lo pronto, es el papel crucial que le corresponde jugar a la educación. Educar para la democracia, para la diversidad, para la participación, para la igualdad, para escuchar; para la convivencia, para contrarrestar la individualización masiva y reconstruir el espacio de lo público: "Educar es hoy el motivo para hacer que algún día la cultura del poder sea sustituida por el poder de la cultura" (Bilbeny, 1999]. Por supuesto que este enfoque difiere del reduccionismo economicista que tácita o desembozadamente ronda los escenarios de negociación comercial, y que ha llevado a muchos a preguntarse si lo que queremos es una democracia de ciudadanos o una democracia de consumidores. En esta nuestra esquina del planeta estamos abocados, pues, a actuar dentro de la realidad de la globalización; y la revolución tecnológica para dotamos de capacidad de reflexión y transformación social y política, y de conocimiento e información para actuar sobre el conocimiento

y la información de manera recurrente, a fin de poder confrontar las poderosas fuerzas que tienden a excluimos o a ponemos en la deleznable condición de trabajadores genéricos sobre-explotados de los que se puede prescindir en cualquier momento.

La tensión entre el bien público y el objeto de comercio

La primera pregunta que debemos formulamos, aparentemente paradójica, es por qué estamos en medio de esta discusión. En efecto, a un miembro de las nuevas generaciones podría parecerle una tautología el que se afirmara que si discutimos de educación superior dentro del marco de rondas de negocios de naturaleza comercial como el TLC, es porque la educación superior está siendo manejada en gran parte como una mercancía. El mercantilismo en educación superior y la conducta mercantilista de las instituciones que se lanzaron a la conquista de mercados allende las fronteras de sus países de origen, datan de fechas muy anteriores a las rondas de negocios de liberalización. Aún la universidad pública ha sido compelida a asumir una conducta comercia competitiva, bajo distintos alegatos que incluyen en extremo el de que de esa manera se evita que se constituya en "competencia desleal". Si se externina la conducta de muchas instituciones que en su país de origen ofrecen educación de

calidad y pertinente no sólo desde el punto de vista técnico sino socio-político, es posible advertir que una vez traspasan la frontera en tesitura de exportación parecieran mudar su carácter a meras empresas comercializadoras de educación, con correlatos lamentables en términos de lo que podríamos llamar "educación para ultramar". Esta actitud esquizoide es observable también en la forma de abordar la educación por parte de los países que son miembros a la vez de la Organización Mundial del Comercio y de la UNESCO, quizá porque, no obstante la espereble coordinación intragubernamental pesa el hecho de ser representados por autoridades diferentes en los dos escenarios (Ministros de Educación vs. Ministros de Comercio, Industria y Agricultura). "¿Es la educación un commodity'? ¿Estamos asistiendo a la puesta en marcha de un mercado privado y mundializado de la enseñanza superior?" se pregunta con razón la Internacional de la Educación. De hecho, la educación superior es ya en buena parte tratada como una mercancía. La educación, en este contexto, ya no es vista como un "bien público", afecto a la búsqueda del bien común, sino como un producto que puede ser adquirido por el consumidor individual en procura de habilidades y títulos que le permitirán conectarse con el mercado. Así considerada, la educación superior pudiera ser sometida, sin más, al trato que se da a las mercancías de cuya libre circulación se discute en los escenarios reseñados. En tal supuesto, negado

por las razones que adelante se exponen, parece evidente que las asimetrías entre los países desarrollados y los de la región, no aconsejarían establecer el libre comercio de esa "mercancía", sencillamente porque aquellos arrasarían. Aun sin liberalizar la educación como un servicio comercial, la asimetría entre nuestros países y los desarrollados representa un desafío actual: "los buenos deseos de sinergia tecnológica en la región o los convenios de cooperación técnica y académica, de ninguna manera parecen soluciones efectivas al problema de la asimetría. Al contrario, es previsible una mayor dependencia tecnológica mediante la mercantilización (commodification) de conocimientos y servicios asociados al conocimiento, principalmente por vía de derechos de propiedad intelectual y a través de la estrategia de liberalización del sector servicios". (Roberto Rodríguez Gómez, 2003). Son incontables las voces que defienden la educación superior en su prístina concepción de Bien Público. De hecho, un sin número de Constituciones o Cartas Fundamentales consagran la educación como un Derecho Humano Fundamental. A los conceptos sobre la educación de Castells y Bilbeny reseñados arriba, podría agregarse la posición expresada por UNESOJ en 1998: Sin una educación superior y sin instituciones de investigación adecuadas que formen la masa crítica de personas calificadas y cultas, ningún país puede asegurar un desarrollo endógeno genuino ni reducir la disparidad que separa los países

pobres y en desarrollo, de los desarrollados. La Asociación de Universidades y Colegios de Canadá –AUCC sostiene que "A partir de la enseñanza, investigación y servicio a la comunidad, las universidades brindan una contribución significativa al éxito futuro de Canadá (para sus individuos y para el país como un todo) (...), inculcan valores democráticos, pensamiento crítico a partir de debates y forman ciudadanos comprometidos". La "Declaración conjunta sobre Educación Superior y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios", dice que "la educación superior existe para servir al interés público y que no es un bien comercial, tal como ha sido reconocido por los miembros de la OMC a través de las convenciones y declaraciones de la UNESCO y de otras organizaciones internacionales y multilaterales", Céline Saint Pierre, presidente del Consejo Superior de Educación de Québec, Canadá, ha sostenido: "Es necesario reafirmar que la educación superior debe definirse como un servicio público y no como una empresa del saber y de formación orientada por las leyes del mercado". Garretón, García Canclini, Martín-Barbero, Ruiz-Jiménez, Cavarozzi y Stavenhagen, al fundamentar el papel crucial de la tarea de construir un "espacio cultural latinoamericano" sostienen que "Las universidades juegan un papel muy importante en la construcción del espacio común latinoamericano", al tiempo que nos recuerdan aquella sentencia de que "América

Latina va hacia donde van sus universidades". y. como si hablaran en contraposición de quienes atolondradamente plantean apostar a la apertura educativa y sus corolarios lineales y mecanicistas en materia pedagógica y de contenidos, afirman: "La educación hoy en día en América Latina debiera ser una educación dedicada a la capacidad de desatar en las personas y colectividades condiciones para enfrentar el cambio y ser parte activa en ac 18 ese cambio (. ..) se transforma en un lugar estratégico de interculturalidad, de comunicación entre tipos de cultura que no se sustituyen unas a otras, sino que se necesitan y complementan mutuamente'. (Garretón, 2003). J. A Ocampo (Ocampo, 2002), afirma la necesidad de "conciliar funciones instrumentales con compromisos éticos y políticos (...) tales como los derechos humanos, la solidaridad y cohesión social, la sustentabilidad y la afirmación de memorias y proyectos históricos (...) la educación debe constituir un espacio de socialización y de refuerzo que forme también para ejercer la ciudadanía en una sociedad del conocimiento". En similar sentido se ha expresado el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Pablo González Casanova, al señalar que los que quieren hacer universidades apegadas a las fábricas para mejorar la producción, van a arruinar a las universidades



y también a las fábricas. En la Carta de Porto Alegre emanada de la 11I Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas (2002), los académicos solicitan "a los gobiernos de sus respectivos países que no suscriban ningún compromiso en esta materia en el marco del Acuerdo general sobre el Comercio de Servicios -GA T5de la OMC". La Universidad de las Naciones Unidas, definida como una comunidad internacional de estudios orientada hacia la investigación, la formación PO& universitaria y la difusión del conocimiento tiene, entre sus propósitos, tornen tar la creación de redes para reducir el aislamiento de los investigadores de los países en desarrollo, principalmente. Su textura responde a la concepción de la educación superior como bien público. El contraste entre las dos posiciones - independiente de los maticeses evidente y muestra a las claras que en las pretensiones librecomercialistas sobre la educación subyacen paradigmas lineales, instrumentalistas, "bancarios" en el sentido en que usaba el término Paulo Freire, por un lado, y por otro, un franco desprecio por los redemos de un viraje en el esquema de globalización neoliberal que existe desde el Vaticano globalización de la solidaridad hasta los países periféricos, pasando por todo el progresismo de Europa, Canadá y parte de la academia norteamericana. ¿Globalización e

intensificación del neocolonialismo o mundialización basada en la igualdad? Se podría intentar la síntesis del peligro a que está abocado el mundo periférico en las negociaciones sobre educación con sólo una expresión: Incremento de la dependencia (la dependencia es una forma de poder que debería haceremos recordar a Lord Acton: el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente; a más dependencia más corrupción en la relación entre dominante y dependiente). El debate sobre la educación



superior, bien público o mercancía, desde el punto de vista positivo debe responderse reconociendo que existe una tensión entre ambos enfoques y que ambos existen en cuanto tienen expresión práctica. La educación superior existe como bien público y como mercancía, y aun es necesario reconocer que entre esas dos formas de presencia existe una gama de situaciones que



constituyen verdaderas tonalidades de gris entre el blanco y el negro. Desde el punto de vista normativo comparto la concepción que estima que la educación superior debe ser tratada como un bien público, con independencia de la naturaleza -privada,

pública o social del ente que la ofrezca. Las razones se derivan de las consideraciones hechas sobre el papel y la naturaleza de la educación, tanto como de una sociovisión que propende a un mundialismo democrático como alternativa del globalismo economicista.

Sobre el ánimo lucrativo en las instituciones de educación superior habría tela que cortar,

sobre todo en lo que respecta a clarificar que en todo caso no se trata de avalar un burocratismo ineficiente so pretexto de la naturaleza pública del servicio. Cabe anotar que la búsqueda de eficiencia, aun estimulando la emulación entre ellas, debe ir aparejada con un propósito más relevante, a saber, la búsqueda de la efectividad (vale decir el logro de los

propósitos del sistema), así como con la práctica de la cooperación entre universidades. Germán Bula es ex ministro de educación de Colombia, El presente fragmento hace parte de las Publicaciones Convenio

Andrés Bello,